



LAGUNA BLANCA, 23 DIC 2014

N° 600 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado N° 42 de fecha 19 de diciembre de 2014 presentada por doña MARIA MARQUEZ GOMEZ, Doña MARIA MARQUEZ GOMEZ Técnico Grado 15 de la Planta Municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de sus 3 días hábiles pendientes de Feriado Legal correspondiente al año 2014.

El memo N°88 de fecha 23 de diciembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

DECRETO

1.- **POSTERGASE** por razones de buen servicio, la realización de sus 3 días hábiles pendientes de Feriado Legal correspondiente al año 2014, a doña **MARIA MARQUEZ GOMEZ**, Doña MARIA MARQUEZ GOMEZ, Técnico Grado 15 de la Planta Municipal, para hacerlo efectivo conjuntamente el año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EAVB / iav
DISTRIBUCION:

- INTERESADO (A)
- RR.HH. - CARPETA DE PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE ✓
- ARCHIVO

